

QUILMES, 8 de febrero de 2011

VISTO el expediente N° 827-1388/09, mediante el cual se tramita la Oferta Académica 2011 del Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de los solicitudes realizadas por el Director de la Carrera de Comunicación Social, cuyo texto se adjunta, resulta necesario introducir algunas modificaciones a la oferta académica de la Licenciatura en Comunicación Social, para el 1° cuatrimestre de 2011.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la oferta académica de la Licenciatura en Comunicación Social, las modificaciones para el 1° cuatrimestre de 2011, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 013/10



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Licenciatura en Comunicación Social

Curso	Cambio de Horario
Medios Emergentes y Mercados	Antes: horario a confirmar Modificación: Lunes y Jueves de 20 a 22
Periodismo de Investigación	Antes: Miércoles de 18 a 22 Modificación: Miércoles de 16 a 20
Seminario de Instrumentos de Gestión Pública	Curso nuevo tomado de la Licenciatura en Ciencias Sociales: Martes y Viernes de 18 a 20

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 013/11

Alberto Flores